25/05

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 01 de octubre de 2021

LC ID N°.: 402.724

A: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURARL Y DE LA TIERRA

Yo, SABE HERMANOS S.A. quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de LC - Locación de Inmueble con número de ID 402.724 para el suministro de **SELECCIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS Y LA CENTRAL 2021/2022 PLURIANUAL ID N° 402.724**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 17.025.000 (Diez y siete millones veinte y cinco mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023

Nombre: SABE HERMANOS S.A.
En calidad de Proveedor

Firma _____

CAZZOLA PROPIEDADES

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CAZZOLA PROPIEDADES (Ramón A. Cazzola) RUC 929.633-6

El día 01 del mes de octubre de 2021.